

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de vestuario para el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del suministro de vestuario para el personal uniformado del Ministerio de Asuntos Exteriores, que a continuación se relaciona:

1. Suministro de vestuario:

Cantidad presupuestada: 12.200.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 244.000 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Conservaduría, Dirección de Régimen Interior, sita en calle Duque de Rivas, 1, 28012 Madrid.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica (sobre número 3), documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas (sobre número 2) y referencias técnicas (sobre número 1) se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, todos los días hábiles de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 16 de marzo de 1993, en la Sala de Juntas de este Ministerio (quinta planta).

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 29 de enero de 1993.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.—842-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de Programas de Acción Social para personal laboral de la Administración de Justicia.

Se convoca el siguiente concurso público, con carácter de urgencia:

Objeto del contrato: Asistencia técnica en la ejecución de los servicios de arrendamiento de apartamentos de temporada de verano para personal laboral de la Administración de Justicia en Programas de Acción Social.

Plazo de ejecución: Según se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

Precio máximo: 9.600.000 pesetas, de acuerdo con el precio máximo de la prestación, establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

Fianza definitiva: 384.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la oficina de información de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada) todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 26 de febrero de 1993, en cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, número 45 (entrada por calle de la Manzana, número 2), de Madrid.

b) Por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3 que contienen respectivamente la «documentación» y la «oferta económica», tendrá lugar el día 9 de marzo de 1993, a las once horas, en la sala de reuniones, sita en la planta baja de la sede del Ministerio de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo VIII, categoría C, de la Orden de 24 de noviembre de 1982 (modificada por Real Decreto 52/1991).

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.—847-A.

Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de Programas de Acción Social para funcionarios de la Administración de Justicia.

Se convoca el siguiente concurso público, con carácter de urgencia:

Objeto del contrato: Asistencia técnica en la ejecución de los servicios de arrendamiento de apartamentos de temporada de verano para funcionarios de la Administración de Justicia en Programas de Acción Social.

Plazo de ejecución: Según se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

Precio máximo: 20.000.000 de pesetas, de acuerdo con el precio máximo de la prestación, establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la oficina de información de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada) todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 26 de febrero de 1993, en cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, número 45 (entrada por calle de la Manzana, número 2) de Madrid.

b) Por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «documentación» y la «oferta económica», tendrá lugar el día 9 de marzo de 1993, a las once horas, en la sala de reuniones, sita en la planta baja de la sede del Ministerio de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo VIII, categoría d), de la Orden de 4 de noviembre de 1982 (modificada por Real Decreto 52/1991).

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.—844-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro de carne fresca.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 16 de septiembre de 1992, con fecha 29 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de carne fresca de cerdo con destino a la Factoría de Subsistencias, a favor de la Firma Francisco Lijo Montero, en la cantidad de 11.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 30 de octubre de 1992.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—15.077-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-103/1992.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Mariyad, Sociedad Limitada», por 6.167.443 pesetas, la ejecución de la obra «Reparación de los Servicios de Tropa de la 11 Unidad de RMPFC número 14, en Fuencarral, Madrid».

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—15.101-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-110/92.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a Servicio Militar de Construcciones, por 6.091.010 pesetas, la ejecución de la obra «Reparación de desperfectos cubiertas en talleres Batallón Escuela en el RZF-13 en Cuatro Vientos (Madrid)».

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—15.200-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 108-7/1992.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Servicios Generales y Auxiliares, Sociedad Anónima», las obras relativas al «Proyecto de remodelación de dormitorios en el Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones, El Pardo, Madrid», por un importe de adjudicación de 35.171.455 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—14.996-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 127-3/1992.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones y Piedras Abulenses, Sociedad Anónima», las obras relativas al «Proyecto de restitución de la balaustrada en la fachada principal del Museo del Ejército, Madrid», por un importe de adjudicación de 25.788.996 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—14.997-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia concurso de suministro. Expediente 2F-50006-S-93.

1. **Objeto:** Concurso para la adquisición de 10.000 cajas de refresco de cola de 330 centímetros cúbicos y otras partidas más, por un importe de 19.800.000 pesetas, con destino a la factoría de subsistencias del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

2. **Plazo de suministro:** El que consta en el pliego de condiciones técnicas.

3. **Nombre y Dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones), Arsenal de La Carraca. 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 43.

4. **Fianza:** El 2 por 100 del precio tipo.

5. **Modelo de reposición:** El que conste en el pliego de bases establecido.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones). Arsenal de La Carraca. 11100 San Fernando (Cádiz).

8. **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar al siguiente día de cumplirse los diez hábiles a la presentación de ofertas.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, a las doce horas del tercer día, cumplido el plazo anterior.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** La establecida en la cláusula 13 del pliego de bases.

10. El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

La Carraca, 25 de enero de 1993.—El Coronel de Intendencia Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación.—633-A.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia concurso de suministro. Expediente 2F-50005-S-93.

1. **Objeto:** Concurso para la adquisición de 4.000 cajas de refresco de cola de 200 centímetros cúbicos y otras partidas más, por un importe de 7.943.430 pesetas, con destino a la factoría de subsistencias del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

2. **Plazo de suministro:** El que consta en el pliego de condiciones técnicas.

3. **Nombre y Dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones), Arsenal de La Carraca. 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 43.

4. **Fianza:** El 2 por 100 del precio tipo.

5. **Modelo de reposición:** El que conste en el pliego de bases establecido.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones). Arsenal de La Carraca. 11100 San Fernando (Cádiz).

8. **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar al siguiente día de cumplirse los diez hábiles a la presentación de ofertas.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, a las diez horas del tercer día, cumplido el plazo anterior.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** La establecida en la cláusula 13 del pliego de bases.

10. El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

La Carraca, 25 de enero de 1993.—El Coronel de Intendencia Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación.—632-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 2-VFA/1993 del Mando del Apoyo Logístico y 9/1993 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. MALOG, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono 91-544 30 14.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) **Lugar de entrega:** Depósito Central de Intendencia del Aire, calle Ceferino Avila, número 21, 28024 Madrid.

b) **Expediente 2-VFA/1993.** Productos a suministrar: Impermeables Oficial, uniforme azul diario, uniforme blanco para General, Oficiales superiores, Oficiales y Suboficiales, cazadoras uniforme de trabajo número 5, guantes grises de piel, gorros para Generales, Oficiales superiores, Oficiales y Suboficiales, zapatos negros con cordones, cordones ABA diario y rombos rojos esmaltados ABA.

c) El proveedor licitará por la totalidad de cada partida especificada en el pliego de condiciones técnicas. Importe límite: 33.251.000 pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Siempre antes del 5 de diciembre de 1993.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono 91-544 30 14 y 544 26 08.

b) **Fecha límite para solicitar documentos:** 3 de marzo de 1993, a las doce horas.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 11 de marzo de 1993, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid (España).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once quince horas del día 23 de marzo de 1993 en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada partida.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo especificado en el pliego de bases.

10. En caso de una posible agrupación de empresarios resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que se ajuste a lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta hasta el 5 de diciembre de 1993.

13. **Criterios de adjudicación:** Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. **Otra información:** La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de bases.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 27 de enero de 1993.

Madrid, 28 de enero de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—1.252-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 2-A/1993 del Mando del Apoyo Logístico y 8/1993 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. MALOG, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono 91-544 30 14.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) **Lugar de entrega:** Depósito Central de Intendencia del Aire, calle Ceferino Avila, número 21, 28014 Madrid.

b) **Expediente 2-A/1993.** Productos a suministrar: Camas cromadas para Oficial y Suboficial, colchón de muelles, funda protectora para colchón, juego cama pabellones (sábana arriba Oficial y Suboficial, sábana ajustable pabellones y fundas almohada Oficial y Suboficial), almohada para pabellones Oficial y Suboficial, cubrecamas pabellones, alfombra Oficial y Suboficial, juego toallas pabellones (toalla Oficial y Suboficial), mantas pabellón Oficial y Suboficial, somier 0.90 centímetros lámina madera con patas.

c) El proveedor licitará por la totalidad de cada partida especificada en el pliego de condiciones técnicas. Importe límite: 67.475.000 pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Siempre antes del 5 de diciembre de 1993.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle

Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono 91-544 26 08 y 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 3 de marzo de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de marzo de 1993, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid (España).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia):

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 23 de marzo de 1993 en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada partida.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo especificado en el pliego de bases.

10. En caso de una posible agrupación de empresarios resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que se ajuste a lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta hasta el 5 de diciembre de 1993.

13. *Criterios de adjudicación:* Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de bases.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 27 de enero de 1993.

Madrid, 28 de enero de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—1.253-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 33.101 del Mando del Apoyo Logístico y 10/1993 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Aire. Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), teléfono 91-5490700, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E Fax 91-5444291.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. a) *Lugar de entrega:* Depósito Central de Intendencia del Aire. Madrid.

b) *Productos a suministrar:* Artículos de vestuario para tropa (uniformes, gorros, botas, camisetas, zapatillas, chubasqueros, jerseys, ...).

c) El proveedor licitará por partidas completas de las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas. El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 505.800.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Según se especifica en la cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfonos 91-544 30 14 y 544 26 08.

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 2 de marzo de 1993, a las trece horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de documentos:* 11 de marzo de 1993, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, planta baja, Oficina de Identificación. Plaza de la Moncloa, sin número, 28071 Madrid (España).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 25 de marzo de 1993 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del

Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 33101, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 27 de enero de 1993.

Madrid, 28 de enero de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—1.251-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 33.201 del Mando del Apoyo Logístico y 11/1993 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Aire. Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), teléfono 91-54970700, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E Fax 91-5444291.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. a) *Lugar de entrega:* Depósito Central de Intendencia del Aire. Madrid.

b) *Productos a suministrar:* Artículos de alojamiento (somier, colchones, mantas, almohadas, armarios taquilla, ...).

c) El proveedor licitará por partidas completas de las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 232.300.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Según se especifica en la cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfonos 91-544 30 14 y 544 26 08.

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 2 de marzo de 1993, a las trece horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de documentos:* 11 de marzo de 1993, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, planta baja, Oficina de Identificación. Plaza de la Moncloa, sin número, 28071 Madrid (España).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 25 de marzo de 1993 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del expediente, si

oferta por la totalidad del suministro, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b), cláusula 9, del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 33201, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 27 de enero de 1993.

Madrid, 28 de enero de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—1.250-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada, por la que se anuncia concurso público con admisión previa, la adquisición de aceites, grasas, lubricantes y productos especiales para las dependencias de la Jurisdicción Central de la Armada. Expediente AP-00014-93.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa, Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, planta tercera, 28014 Madrid, teléfono 379 53 01, fax 379 53 01.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto con admisión previa.

3. a) *Lugar de entrega:* Dependencias de la Jurisdicción Central de la Armada, según distribución anexa al pliego de prescripciones técnicas.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar:* Aceites, grasas, lubricantes y productos especiales, según relación de productos por dependencias que se acompañan como anexo al pliego de prescripciones técnicas, para siete dependencias de la Jurisdicción Central de la Armada.

Importe: 36.293.000 pesetas.

Expediente: AP-00014-93.

c) *Posibilidad de ofertar:* Por lotes.

4. *Plazo de entrega:* Inmediato a la adjudicación del concurso.

5. a) *Solicitud de documentación:* Podrá retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, planta tercera, 28014 Madrid, teléfono 379 53 01, fax 379 53 01.

b) *Fecha límite de solicitud:* Hasta las doce horas del día 15 de marzo de 1993.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las doce horas del día 22 de marzo de 1993.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Presidente de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, planta tercera, 28014 Madrid, teléfono 379 53 01, fax 379 53 01.

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Los licitadores.

b) *Fecha, hora y lugar:* 26 de marzo de 1993, a las diez horas, en el salón de actos del Cuartel

General de la Armada, calle Montalbán, número 2, Madrid.

8. *Fianza provisional:* 725.860 pesetas, a disposición del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Ver cláusula 30 del pliego de bases.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver pliego de prescripciones técnicas y cláusulas 9 y 13 del pliego de bases.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días, contados a partir del 26 de marzo de 1993.

13. *Criterios de adjudicación:* Los establecidos en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otras informaciones:*

a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Ver pliego de prescripciones técnicas y cláusula número 13 del pliego de bases.

b) El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 9 de febrero de 1993.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Coronel de Intendencia, Escala Superior.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada.—1.788-D.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante del Ministerio de Economía y Hacienda, situada en la calle Alcalá, número 7, de esta capital.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la contratación de los servicios de la cafetería y restaurante de dicho Departamento, situada en la calle Alcalá, número 7, de esta capital.

Las ofertas constarán de dos sobres cerrados y numerados 1 y 2.

En el sobre número 1 de incluirá la documentación acreditativa de la Empresa, que habrá de ser la siguiente:

Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad/código de identificación fiscal de la persona que haya de firmar el contrato.

Si se trata de Sociedad mercantil, escritura de constitución o modificación y poder del representante, debidamente inscritos en el Registro Mercantil, así como fotocopia legalizada del documento nacional de identidad/código de identificación fiscal del representante de la Entidad.

Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (original o fotocopia legalizada).

Declaración responsable de no estar comprendido en alguna de las circunstancias detalladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento. Esta declaración habrá de realizarse en la forma prevista por la Ley de Contratos del Estado en su artículo 9.

Declaración responsable o certificado de la unidad de Documentación Fiscal de la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria que comprenda: Ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto de Sociedades, según corresponda, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

En el sobre número 2 figurarán, con el máximo detalle, las ofertas económicas, de gestión y de servicios.

En las propuestas presentadas se valorarán: La relación calidad/precio en los productos y artículos presentados, la calidad en la oferta de servicios y la capacidad de gestión de las Empresas participantes a los fines pretendidos en el presente concurso, para lo cual acompañarán relación de establecimientos en donde presten los servicios, como consecuencia de concesiones otorgadas y concursos adjudicados.

El pliego de cláusulas administrativas particulares será facilitado en la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, segunda planta, en horas de oficina.

El plazo de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá, número 9, planta baja, será de quince días naturales, contados desde la fecha de publicación (inclusive) del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas, en sesión pública, tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría, calle Alcalá, número 5, segunda planta, el día 4 de marzo de 1993, a las diez horas.

Los gastos correspondientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como de los anuncios que facultativamente se publiquen en la prensa diaria relativos a la presente convocatoria, serán abonados por el adjudicatario que resulte de la resolución del concurso público.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—876-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de audio-video, objeto de expediente GC/15/ID/92, a las Empresas que a continuación se citan y por los importes que igualmente se consignan.

Lote número 1: A «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», 9.710.012 pesetas.

Lote número 2: A «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», 4.478.768 pesetas.

Lote número 3: A «Meditel Tecnosistemas, Sociedad Anónima», 1.372.950 pesetas.

Lote número 4: A «Elencrisa», 2.490.000 pesetas.

Lote número 5: A «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», 1.577.425 pesetas.

Lote número 6: A «Tecmil, Sociedad Anónima», 1.159.000 pesetas.

Lote número 7: A «Elencrisa», 2.208.021 pesetas.

Lote número 8: A «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», 641.066 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en vigor.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe, Manuel López Molina.—15.096-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-329, travesía de Aguilar de la Frontera (CO)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-329, travesía de Aguilar de la Frontera (CO)», a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 7.161.725 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.007-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de instalación de red de postes SOS en la provincia de Burgos entre Estepar y Villodrigo».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de instalación de red de postes SOS en la provincia de Burgos entre Estepar y Villodrigo», a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 16.150.952 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.008-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de protección de postes de auxilio en la autovía N-IV en las provincias de Córdoba y Jaén».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de protección de postes de auxilio en la autovía N-IV en las provincias de Córdoba y Jaén», a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 16.326.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.011-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de mejora de la seguridad vial en la N-630, travesía de Santa Olalla de Cala (H)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de mejora de la seguridad vial en la N-630, travesía de Santa Olalla de Cala (H)», a favor de la Empresa «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 17.649.158 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.014-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de señalización y balizamiento de varias carreteras de la red secundaria de la Diputación de Toledo».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de señalización y balizamiento de varias carreteras de la red secundaria de la Diputación de Toledo», a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 17.513.655 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.015-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-441, travesía de Chipiona (CA)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-441, travesía de Chipiona (CA)», a favor de la Empresa «Codelan», por un importe de 5.255.672 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—14.998-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de canalización para postes SOS en la CN-IV entre los puntos kilométricos 83,200 al 117,300».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de canalización para postes SOS en la CN-IV entre los puntos kilométricos 83,200 al 117,300», a favor de la Empresa «Senor Servicio y Obras del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 42.700.126 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.005-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de mejora de la seguridad vial en la M-609, travesía de Collado Mediano (Madrid)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de mejora de la seguridad vial en la M-609, travesía de Collado Mediano (Madrid)», a favor de la Empresa «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 11.500.529 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.004-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Agüimes (Gran Canaria)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Agüimes (Gran Canaria)», a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 16.993.302 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.019-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de mejora de la seguridad vial en la C-812, travesía de Santa Lucía (Gran Canaria)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de mejora de la seguridad vial en la C-812, travesía de Santa Lucía (Gran Canaria)», a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 23.939.714 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.002-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las «Obras de canalización para postes SOS en la CN-IV entre los puntos kilométricos 120,800 al 144,500».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las «Obras de canalización para postes SOS en la CN-IV entre los puntos kilométricos 120,800 al 144,500», a favor de la Empresa «Modemar, Sociedad Anónima», por un importe de 38.530.822 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.017-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la sala de Juntas (salón Regio), para su transformación en salón de actos, en el edificio del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 5 y 7, de Madrid.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Reforma de la sala de Juntas (salón Regio) para su transformación en salón de actos, en el edificio del Ministerio del Interior, en la calle Amador de los Ríos, 5 y 7, de Madrid, adjudicadas a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (Sintel, S. A.), por un importe de 48.198.237 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Servicios del Ministerio del Interior, Carlos de la Torre Lluch.—15.087-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para dar solución mecanizada a las necesidades de informatización de las diferentes áreas de actividad administrativa y de gestión de la Subdirección General de Recursos del Departamento.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y por resolución de fecha 7 de octubre de 1992, ha sido adjudicado el contrato de los trabajos para dar solución mecanizada a las necesidades de informatización de las diferentes áreas de actividad administrativa y de gestión de la Subdirección General de Recursos del Departamento,

a favor de «Seintex Servicios de Informática, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.475.000 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—15.003-E.

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta de material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía, anuncia la venta en pública subasta, el día 8 de marzo de 1993, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Gallí, número 50, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que se cita:

Furgonetas «Avia» y «Mercedes», furgones «Avia» y «Mercedes», camiones «Avia», autobuses «Avia», jeep «L. R.» y «Nissan» I. P. V., turismos «Citroën», «Ford», «Opel», «Peugeot», «Renault», «Seat», «Taldibot» y «Volkswagen», motocicletas «Osa», «Sanglas», «Guzzi» y «Yamaha», puentes policiales y restos de vehículos.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales sitas en San Lorenzo de El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19, Madrid.

En el mencionado lugar están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. El material puede ser visitado los días 1, 2, 3, 4 y 5 de marzo de 1993, entre las nueve y las trece horas, a excepción del día 5, que será de nueve a doce horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde, igualmente, están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes, debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del día 5 de marzo de 1993.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—El Presidente de la Junta, José Antonio Parreño González.—864-A.

Resolución de la 122.ª Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de armas.

El día 24 de marzo del presente año, a las nueve treinta horas de su mañana, tendrá lugar en el edificio que ocupa la Comandancia de la Guardia Civil, en esta capital, sito en calle Pedrera Baja, número 25, subasta de armas en pliego cerrado de 105 lotes, consistentes en armas cortas, escopetas, rifles, carabinas de guardería y carabinas de aire comprimido. Los postores deberán venir provistos de las correspondientes licencias y permisos de armas en vigor. La relación completa de las armas a subastar y su precio de licitación estará expuesto al público hasta el día 18 de dicho mes, debiendo examinarse las mismas en horas de oficina de la mañana en la Intervención de Armas y Explosivos de la Plana Mayor de esta Comandancia.

Ciudad Real, 28 de enero de 1993.—El Teniente Coronel primer Jefe, Francisco Muñoz Jiménez.—631-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público de la «asistencia técnica para la gestión de la tercera fase del Plan de Acción Nacional para la I+D en comunicaciones integradas de Banda Ancha (PLANBA)».

Objeto: «Asistencia técnica para la gestión de la tercera fase del Plan de Acción Nacional para la I+D en comunicaciones integradas de Banda Ancha (PLANBA)».

Tipo máximo de licitación: 74.400.000 pesetas, en dos anualidades.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta quinta, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.488.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo I, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 10 de marzo de 1993 en la Unidad Registral número 1, Dirección General de Telecomunicaciones, puerta S, planta tercera del Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las doce horas del día 24 de marzo de 1993.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—861-A.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la explotación de la base de contenedores y tráfico roll-on/roll-off de El Bufadero, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Con arreglo al pliego que, al efecto, ha sido redactado y que puede ser examinado por todos los interesados en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la avenida Francisco La Roche, número 49, en horas de oficina, se convoca pública licitación.

Es objeto de la concesión, la prestación de un servicio público de carga, descarga, remoción, transporte a o desde zona de almacenamiento y entrega o recepción de contenedores, así como el suministro de agua a los buques que utilicen la base de contenedores, en régimen de gestión interesada o participación en el capital social, sin perjuicio del pago de los cánones que correspondan, a desarrollar en una parcela de 79.737 metros cuadrados, mediante la instalación de una base mixta de contenedores y tráfico roll-on/roll-off, en el muelle de El Bufadero del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

A este concurso podrán presentarse todas las personas, físicas o jurídicas, que lo deseen, siempre que cumplan los requisitos de la convocatoria.

Las proposiciones serán presentadas en el Registro de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día de plazo.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso, de la instalación y explotación de la base de contenedores y tráfico roll-on/roll off de El Bufadero, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la explotación del servicio, por un periodo de diez años, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones ofreciendo, a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, junto con el canon por utilización del suelo que corresponda, un canon industrial de (expresar en letra y número) pesetas/año, que podrá ser capitalizado por la Autoridad Portuaria para señalar un porcentaje de participación en los beneficios o para establecer una cuota de participación en el capital social.

Asimismo, se comprometo a hacerse cargo del importe de todos los anuncios, impuestos y tasas que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1992.—El Presidente, Pedro A. Meneses Roqué.—848-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de las obras de «Adecuación cauces Alters del Mitja de la Tanda en la acequia Subirana en el término municipal de Burriana (Castellón)».

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 23 de julio de 1992, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del proyecto de «Adecuación cauces Alters del Mitja de la Tanda en la acequia Subirana en el término municipal de Burriana (Castellón)», a la Empresa «Ocide, Sociedad Limitada», en la cantidad de 40.908.614 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—15.073-E.

Resolución de la Dirección del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso, recaída en el expediente seguido para la impresión de 1.000.000 de ejemplares del folleto «Plan de autovías. Red estatal», a realizar por la Empresa «Ediciones Informatizadas. Sociedad Anónima», por un importe de 20.825.670 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—15.009-E.

Resolución de la Dirección del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento general de contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso, recaída en el expediente seguido para la impresión y encuadernación de 150.000 ejemplares del «Mapa oficial de carreteras, 28 edición», a realizar por la Empresa «Alvi, Industria Gráfica, Sociedad Anónima», por un importe de 52.936.000 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—15.006-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar asistencia técnica.

Se solicitan ofertas para contratar la siguiente asistencia técnica con destino a este Instituto Nacional de Meteorología durante el año 1993:

Expediente 93.064/0.—Servicio de mantenimiento de los equipos de la Estación de Vigilancia Atmosférica Global del Observatorio de Izaña (Tenerife).
Importe límite: 6.100.000 pesetas.

Los pliegos de bases que regirán estos contratos pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de correos 285, 28080 Madrid.

Los interesados deberán enviar sus ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los respectivos pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, a la dirección arriba indicada, por correo certificado o entregándolas en el Registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días hábiles, acompañando inexcusablemente escrito anunciando el envío, fuera del sobre de la oferta. Los envíos por correo deberán ser anunciados por telegrama el día de imposición del certificado. Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 13 de enero de 1993.—La Presidente de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—625-A.

Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia la contratación del servicio de limpieza de las cinco plantas del edificio «Herre», sito en calle Salvador de Madariaga, esquina a Virgen de Lourdes, del MOPT, durante 1993, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del servicio de limpieza de las cinco plantas del edificio «Herre», sito en calle Salvador de Madariaga, esquina a Virgen de Lourdes, del MOPT, durante 1993, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 33.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 660.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.320.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría b).

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, tercera planta, despacho 45, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 24 de febrero de 1993. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir

las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la Sala de Juntas de al segunda planta del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 8 de marzo de 1993.

Por Resolución ministerial ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Antonio Vera de la Cuesta.—852-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización general de las instalaciones de la C.D. «Gran Canaria» de Las Palmas.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.457.421 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del C.S.D.—P. D.; Resolución de 17 de febrero de 1992, el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—15.038-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura pista polideportiva en el Instituto de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro (Burgos).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a «Coprosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.040.000 pesetas, y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—1.335-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la adquisición de 2.000 portatrujes con el logotipo del «Turismo Español».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del

Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de octubre de 1992, Turespaña, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de concurso público, la adquisición de 2.000 portatrujes con el logotipo del «Turismo Español», a la Empresa Manin, Regalos Publicitarios, por un importe de 5.950.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—La Subdirectora general Económico-Administrativa de Turespaña, Mercedes del Palacio Tascón.—14.995-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de la edición de la revista «Información Comercial Española» de la Subdirección General de Documentación e Información Comercial de la Secretaría General de Comercio.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar la edición de una revista, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la contratación de la edición de la revista «Información Comercial Española».

2. El precio de licitación del presente concurso se fija en 25.000.000 de pesetas.

3. El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado a partir del día 1 de abril de 1993.

4. El pliego de cláusulas administrativas particulares regulador del presente concurso podrá ser retirado en el Servicio de Información Administrativa, sito en el paseo de la Castellana, 160, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 500.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición de la ilustrísima señora Directora general de Servicios.

6. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica. El sobre número 3 las referencias técnicas.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta 3.ª, sala 302), a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

9. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—La Presidenta, Carmen Gomis Bernal.—859-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto para la contratación de los trabajos de reparación y suministros e instalaciones del buque oceanográfico «Odón de Buen», para una completa seguridad y prestación de servicios.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la ejecución de los trabajos de reparación y suministros e instalaciones del buque oceanográfico «Odón de Buen», para una completa seguridad y prestación de servicios a la Empresa Polyships, con domicilio en Rios-Teis, sin número, Vigo (Pontevedra), CIF número A-36.638.088, por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de octubre de 1992.—El Director, Rafael Robles Pariente.—14.999-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer públicas las Resoluciones, por las que se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Concurso 107/92, de las obras de reforma y ampliación de un Camp y Co de Béjar (Salamanca), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 503.189.906 pesetas, a realizar en un plazo de trece meses.

Concurso 112/92, de las obras de ampliación y remodelación de una Residencia para la Tercera Edad en Vigo, a la Empresa «Construcciones Fontela, Sociedad Anónima», por un importe de 101.238.786 pesetas, a realizar en un plazo de seis meses.

Concurso 113/92, de las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad en barrio Virgen de Begoña, de Madrid, a la Empresa «TUCSA», por un importe de 92.810.050 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Concurso 114/92, de las obras de construcción de la Dirección Provincial del INSERSO en Avila, a la Empresa «Cubiertas y MZOV», por un importe de 70.747.403 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Concurso 115/92, de las obras de construcción de un Centro de Atención de Minusválidos Psíquicos en Madrid, Fuencarral, a la Empresa «San José», por un importe de 773.655.270 pesetas, a realizar en un plazo de diecisiete meses.

Concurso 116/92, de las obras de construcción de una Residencia de la Tercera Edad en Mostoles (Madrid), a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 915.412.000 pesetas, a realizar en un plazo de dieciséis meses.

Concurso 118/92, de las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad en La Roda (Albacete), a la Empresa «Auxini», por un importe de 154.759.598 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Concurso 119/92, de las obras de reforma y adaptación a normativa de un Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos y Centro Ocupacional en Guadalajara, a la Empresa «Odo, Sociedad Anónima».

nima», por un importe de 334.784.192 pesetas, a realizar en un plazo de once meses.

Concurso 148/92, de las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad en Arenas de San Pedro (Ávila), a la Empresa «Javier Muñoz Abad», por un importe de 120.682.405 pesetas, a realizar en un plazo de once meses.

Concurso 149/92, de las obras de construcción de una Residencia para la Tercera Edad en Albacete, a la Empresa «COMYLSA», por un importe de 1.138.275.162 pesetas, a realizar en un plazo de dieciocho meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y A. Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—15.082-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia mediante la cual se declara desierto un concurso público.

Se hace público para conocimiento general y de conformidad con lo que prevé el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado que, por Resolución de la Secretaria General del Departamento de Justicia de 2 de octubre de 1992, se ha declarado desierto el concurso público relativo a la concesión de un bar en el edificio judicial de El Canyeret, de Lleida, anunciado los días 22 («Boletín Oficial del Estado») y 24 de agosto de 1992 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), ya que el único licitador presentado no reúne los requisitos necesarios que exige la legislación de contratos para poder contratar con la Administración.

Barcelona, 21 de octubre de 1992.—La Secretaria general, Nuria Gispert i Català.—15.080-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Programación e Inversiones del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público para la dotación de tres quirófanos con destino al hospital provincial de Santiago de Compostela (La Coruña).

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Sanidad, Servicio de Suministros, Mantenimiento e Instalaciones Sanitarias, Dirección General de Programación e Inversiones del Servicio Gallego de Salud, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, planta segunda, en Santiago de Compostela. Teléfono (981) 56 60 00, extensión 2067, fax (981) 56 14 54.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Hospital provincial de Santiago de Compostela (La Coruña).

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar:* Tres quirófanos.

Presupuesto total: 43.791.000 pesetas, IVA incluido.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores líciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos:* A la totalidad.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Un mes a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Ver punto 1.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 15 de marzo de 1993.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 22 de marzo de 1993.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Ver punto 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deban redactarse:* Castellano y gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* 2 de abril de 1993, a las diez horas en las dependencias de la Consejería de Sanidad.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Definitiva 4 por 100 del importe de la adjudicación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:*

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver pliego de condiciones técnicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Precio, valor técnico, plazo de entrega, calidad y asistencia técnica.

14. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 8 de febrero de 1993.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 28 de enero de 1993.—El Director general, Antonio Carbajo Romero.—833-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Anuncio del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la redacción y ejecución del «Proyecto de instalación del sistema general de comunicaciones integradas para los edificios centrales de la Diputación General de Aragón».

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación de la redacción y ejecución del «Proyecto de instalación del sistema general de comunicaciones integradas para los edificios centrales de la Diputación General de Aragón».

El excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, por Orden de 4 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar la redacción y ejecución del «Proyecto de instalación del sistema general de comunicaciones integradas para los edificios centrales de la Diputación General de Aragón» a favor de la Empresa «Telefónica de España, Sociedad Anónima», por un importe de 136.208.975 pesetas, IVA incluido.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1992.—La Secretaria general.—15.104-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia de la Comunidad por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se cita.

Expediente 322/1992 «Adquisición de un sistema de Betacam Sony (Broadcast) para la creación de una unidad informática de televisión, adjudicado por el muy honorable señor Presidente de la CAIB, en fecha 28 de septiembre de 1992, por 14.889.707 pesetas, a Miguel Salom Cañellas (Salom Radio).

Palma, 30 de octubre de 1992.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—15.097-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de cursos de asistencias técnicas.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes cursos de asistencias técnicas con cargo al presupuesto de 1993, de la Dirección General de la Mujer.

Número de expediente: 602.23/93.

Objeto: Un curso de Técnicas Medioambientales en Torrejón de Ardoz.

Presupuesto: 4.480.000 pesetas.

Fianza provisional: 89.600 pesetas.

Número de expediente: 602.24/93.

Objeto: Un curso de Diseño de Interiores en Aranjuez.

Presupuesto: 5.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

Número de expediente: 602.25/93.

Objeto: Un curso de Diseño asistido por ordenador en Pozuelo de Alarcón.

Presupuesto: 5.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

Número de expediente: 602.26/93.

Objeto: Un curso de Diseño gráfico por ordenador en Móstoles.

Presupuesto: 5.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

Número de expediente: 602.27/93.

Objeto: Un curso de Acabado y Restauración de Madera en Getafe.

Presupuesto: 8.940.000 pesetas.

Fianza provisional: 173.800 pesetas.

Número de expediente: 602.28/93.

Objeto: Dos cursos de Camareras en Leganés y Navalcarnero.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría a).

Número de expediente: 602.29/93.

Objeto: Dos cursos de Auxiliar de Clínica en Alcorcón y San Martín de Valdeiglesias.

Presupuesto: 11.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 224.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría a).

Número de expediente: 602.30/93.

Objeto: Dos cursos de Auxiliar de Escuelas Infantiles en Alcalá de Henares y Leganés.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría a).

Número de expediente: 602.31/93.

Objeto: Cuatro cursos de Administración y Contabilidad de oficinas informatizadas en Las Rozas, Majadahonda, Villarejo de Salvanes y Colmenar Viejo.

Presupuesto: 22.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 448.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría b).

Número de expediente: 602.32/93.

Objeto: Cuatro cursos de Administración y Contabilidad de oficinas informatizadas en Arganda del Rey, Fuenlabrada, Pinto y San Martín de la Vega.

Presupuesto: 22.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 448.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría b).

Número de expediente: 602.33/93.

Objeto: Cuatro cursos de Administración y Contabilidad de oficinas informatizadas en Alcobendas, Alcorcón, Leganés y Rivas Vaciamadrid.

Presupuesto: 22.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 448.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría b).

Número de expediente: 602.34/93.

Objeto: Cinco cursos de trabajadoras familiares en Morata de Tajuña, Móstoles, Parla, Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares.

Presupuesto: 30.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 604.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría b).

Número de expediente: 602.35/93.

Objeto: Seis cursos de trabajadoras familiares en la Mancomunidad Intermunicipal de La Encina, Alcalá de Henares, Alcorcón, Arganda del Rey, Ciempozuelos y Humanes.

Presupuesto: 36.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 724.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría b).

Exposición de los pliegos: Los pliegos podrán examinarse, de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, 8.ª planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: Todos los cursos terminarán antes del 30 de diciembre de 1993.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán: Número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso...»; número 2, «Documentación para tomar parte en el concurso...», y número 3, «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso...». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega adjunta de los tres sobres cerrados, en el lugar reseñado para «Exposición de los pliegos», hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, 3.ª planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 10 de febrero de 1993.—La Secretaria general técnica, María Teresa Janini Tatay.—860-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial de Soria de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria,

Hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso público de los compren-

didos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Soria.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en el Servicio Territorial de Economía de Soria, calle Campo, número 5, 4.ª planta, en las horas de registro comprendidas entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en el Servicio Territorial de Economía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El presente anuncio será por cuenta y a prorrato de los adjudicatarios.

Soria, 17 de diciembre de 1992.—La Delegada territorial, Encarnación Redondo Jiménez.—639-A.

Relación que se cita, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y término municipal

- 594. Conchita. Hierro. 15 p. Noviercas.
- 786. Juan de Austria. Plomo. 32 p. Peñalcázar.
- 812. Ampliación a Resurrección. Plomo. 22 p. Peñalcázar.
- 914. La Esperanza. Cuarzo y caolín. 50 p. Espejón.
- 936. La Unión II. Caolín. 73 p. Espejón.
- 983. La Unión III. Caolín. 187 p. Espejón.
- 1.016. Antonio. Caolín. 4.291 p. Villaciervos.
- 1.032. Raúl II. Caolín. 214 p. Ocenilla.
- 1.033. Fernando II. Caolín. 296 p. Cidones.
- 1.065. Pilar. Sección D). 1.953 c/m. Covalada.
- 1.066 A1. Reyes I 1. Sección D). 93 c/m. Cuevas de Soria.
- 1.066 B1. Reyes II 1. Sección D). 300 c/m. Tajueco.
- 1.075. María Belén. Mármol. 10 c/m. Espejón.
- 1.100-A. Valdejeña. Sección C). 165 c/m. Valdejeña.
- 1.112. Muela. Sección C). 3.168 c/m. Alcubilla.
- 1.117. Cerejón. Sección C). 630 c/m. Castillejo de Robledo.
- 1.129. Lorena. Sección C). 280 c/m. Olvega.
- 1.134. El Tomillar. Sección C). 126 c/m. Beltejar.
- 1.136. Velilla. Hierro. 288 c/m. Arcos de Jalón.
- 1.140. Adriana. Sección C). 432 c/m. Noviercas.
- 1.183. Cordón. Sección C). 396 c/m. Espejón.
- 1.184. Helena. Sección C). 450 c/m. San Leonardo.
- 1.197. Felisa. Sección C). 864 c/m. Alcubilla.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se convoca concurso para la contratación del «Servicio de alimentación» del Hospital Provincial.

Por quedar desierto, se convoca nuevo concurso. Bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de 14 de diciembre de 1992, con las siguientes modificaciones:

Tipo de licitación: 123.000.000 de pesetas.

Plazo de concesión: Desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 1993.

Presentación de documentos: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Información: Servicio de Contratación de la Diputación, teléfonos 80 41 00 y 80 41 01.

Pontevedra, 3 de febrero de 1993.—El Presidente.—El Secretario.—863-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para suministro de áridos.

Objeto: Suministro de materiales diversos para conservación de carreteras provinciales y vías municipales.

Tipos de licitación: Trece lotes de suministros de emulsión, gravas y aglomerados, por un total global de 151.744.000 pesetas.

Plazo de suministro: Durante el año 1993.

Presentación de pliegos: Quince días hábiles, a partir del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación: La establecida en los pliegos de condiciones tipo.

Información: Servicio de Contratación de la Diputación, teléfonos 80 41 00 y 80 41 01.

Pontevedra, 3 de febrero de 1993.—El Presidente.—El Secretario.—862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albolote (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto «Polideportivo municipal: Vestuarios y graderío».

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1992, aprobó el pliego de condiciones particulares que ha de regir la subasta de las obras del proyecto «Polideportivo municipal: Vestuarios y graderío» y simultáneamente acordó convocar subasta pública.

Objeto de licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras del proyecto técnico «Polideportivo municipal: Vestuarios y graderío», redactado por el Arquitecto don Rafael Luque Ruiz de Mier y aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata de la obra asciende a 127.643.165 pesetas, IVA incluido.

Financiación y pago de la obra: La obra a la que se refiere la presente licitación tiene carácter plurianual y será financiada con cargo a los presupuestos municipales de 1992 a 1995, y su ejecución y pago se realizará conforme determina el artículo 4.º del pliego de condiciones particulares y con cargo a los correspondientes ejercicios.

Duración del contrato: La obra deberá comenzar al día siguiente al del acta de comprobación del replanteo y deberá estar finalizada en fecha 31 de diciembre de 1995 o, en su caso, en la fecha determinada en el programa de trabajo a que se refiere el artículo 5.º del pliego de condiciones particulares.

Exposición del expediente: En la Unidad de Contratación del Ayuntamiento, todos los días laborales, de nueve a catorce horas, exceptuándose el sábado.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 2.552.865 pesetas y la fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe del remate.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupos todos.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre propio o en representación que acredite), con domicilio en, calle o plaza, número de identificación fiscal, con capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio publicado en el de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras previstas en el proyecto «Polideportivo muni-

cial: Vestuario y graderío», solicito tomar parte en dicha licitación y a tal efecto hago constar:

- a) Que ofrezco el precio de pesetas (letra y número), IVA incluido, que implica una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.
- b) Que responsablemente acepto sin condiciones todas las cláusulas de los pliegos de contratación por subasta y que reúno todas las condiciones exigidas para contratar con esa Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- b) Memoria firmada por el proponente con expresión de las obras análogas realizadas anteriormente.
- c) Escritura de poder autorizada por Notario, bastanteada y validada, en caso de actuar en representación de otra persona.
- d) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal.
- e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, Secretario de la Corporación o funcionario Letrado, de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- f) Declaración expresa y responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- g) Documento acreditativo de la clasificación empresarial.
- h) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería municipal.

Albolote, 14 de enero de 1993.—El Alcalde, Francisco Ocete Ramírez.—630-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albolote (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto: «Nave para Escuela de Empresas en el polígono Juncaril».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1992, aprobó el pliego de condiciones particulares que ha de regir la subasta de las obras del proyecto: «Nave para Escuela de Empresas en el polígono Juncaril», y, simultáneamente, acordó convocar subasta pública.

Objeto de la licitación: La realización, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras del proyecto técnico «Nave para Escuela de Empresas en el polígono Juncaril», redactado por el Arquitecto técnico don José Luis Benítez Carvajal y aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata de la obra asciende a 33.500.000 pesetas, IVA incluido.

Financiación y pago de la obra: Existe consignación suficiente en el presupuesto municipal para 1992 para atender las obligaciones económicas que se deriven para esta Administración por el cumplimiento del contrato.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a contar desde el día siguiente al del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: En la Unidad de Contratación del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, exceptuándose el sábado.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 670.000 pesetas, y la fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe del remate.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante

el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación que acredite), con domicilio en calle o plaza número de identificación fiscal con capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio publicado en el de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras previstas en el proyecto nave para Escuela de Empresas en el polígono Juncaril, solicito tomar parte en dicha licitación y, a tal efecto, hago constar:

- a) Que ofrezco el precio de pesetas (letra y número), IVA incluido, que implica una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.
- b) Que, responsablemente acepto sin condiciones todas las cláusulas de los pliegos de esta contratación por subasta y que reúno todas las condiciones exigidas para contratar con esa Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- b) Memoria firmada por el proponente con expresión de las obras análogas realizadas anteriormente.
- c) Escritura de poder autorizada por Notario, bastanteada y validada, en caso de actuar en representación de otra persona.
- d) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal.
- e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, Secretario de la Corporación o funcionario letrado, de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- f) Declaración expresa y responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- g) Documento acreditativo de la clasificación empresarial.
- h) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería municipal.

Albolote, 15 de enero de 1993.—El Alcalde, Francisco Ocete Ramírez.—629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo.

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1992, adjudica a la Empresa «Copuma, Sociedad Anónima», la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en la plaza Constitución de esta localidad, por el plazo de ochenta y cinco años y abono a este Ayuntamiento de la cantidad de 10.000 pesetas, en concepto de canon por cada plaza de aparcamiento, así como de entrega de seis plazas de aparcamiento en la primera planta.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de

abril y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Alhama de Murcia, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.—15.098-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la subasta de diversas parcelas rústicas situadas en el término municipal de dicha ciudad.

Objeto: Subasta de siete parcelas rústicas en los polígonos 36 y 38, calificadas como bienes de propios y situadas en el barrio de Cortes, del término municipal de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación al alza es: 60 pesetas metro cuadrado para todas las parcelas excepto la parcela 139 del polígono 36, cuyo precio de licitación se fija en 30 pesetas metro cuadrado.

Los licitadores deberán optar de forma individual a todas o cada una de las fincas.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 25.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberán hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho décimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de quien y según poder bastante que acompañe), enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para enajenar mediante compraventa diversas parcelas en el barrio de Cortes, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la(s) parcela(s) municipal(es) número(s) en la cantidad de pesetas (en letra y número), que supone un alza del por ciento sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 20 de enero de 1993.—El Alcalde, Valentin Niño Aragón.—621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento.

Aprobado por el Ayuntamiento con fecha 22 de agosto de 1992, el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que regirá el concurso que detallará a seguir y expuesto al público sin reclamaciones, se anuncia la licitación en los siguientes términos:

Objeto: La adjudicación de la concesión administrativa de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento de Cangas, en las condiciones que se recogen en el pliego de condiciones.

Duración del contrato: No se establece tipo de licitación. Los licitadores harán figurar de forma expresa en el modelo de la proposición el coste unitario, en pesetas por metro cúbico de agua facturada, que deba percibir mediante la aplicación de las correspondientes tarifas por la prestación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable y saneamiento, objeto del presente concurso y las demás determinaciones que figuran en el pliego.

Fianza provisional: Por el 2 por 100 del precio de adjudicación.

Fianza definitiva: Por el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, junto con la documentación exigida por el pliego, deberán presentarse los licitadores en el Registro General del Ayuntamiento de Cangas, entre las nueve y las trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

En la Secretaría General se encuentra el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Criterios de selección: Serán causas determinantes de preferencia en la selección de las proposiciones:

La mejor organización técnica del servicio, la mayor calidad de los servicios prestados, el mejor coste unitario ofertado, las mejoras de las condiciones estipuladas en este pliego, así como cualquier otra condición y/o circunstancia que los licitadores puedan hacer constar en sus ofertas y que supongan un beneficio para el Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio/en representación de, según poder bastanteado que se acompaña, enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número, correspondiente al día de de, así como en el «Diario Oficial Galicia» y «Boletín Oficial del Estado» relativo al expediente instruido para adjudicar la concesión administrativa mediante «concurso para la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento de Cangas», con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en nombre y representación invocada, afirma:

Primero.—Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas referentes al «Concurso para la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento de Cangas», y los documentos que los completan.

Segundo.—Que se compromete, en el caso de ser adjudicatario del concurso a la prestación de los servicios objeto del contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales manifiesta conocer, en las siguientes condiciones:

a) Que el canon a percibir por el Ayuntamiento (o la subvención a percibir por el concesionario), es de (en letra y número), pesetas por cada metro cúbico facturado a los abonados del servicio.

Que para la determinación del referido canon (o subvención), y de acuerdo a lo establecido en la cláusula 83 del pliego de condiciones se previenen los siguientes valores:

a.1) Que de conformidad con los ingresos tarifados previamente por aplicación a los abonados de las tarifas actualmente vigentes, resulta una tarifa media de (en letra y número), pesetas por metro cúbico de agua facturado.

a.2) Que el coste unitario del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base 3.a es de (en letra y número), pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

a.3) Se comprometo a suministrar a las Dependencias municipales, un volumen anual de por ciento de los metros cúbicos facturados a los abonados y a partir de este tope, al precio de pesetas el metro cúbico.

a.4) Que la documentación exigida y, en concreto, la oferta económica, consta en la proposición presentada.

(Lugar, fecha y firma.)

Cangas, 12 de enero de 1993.—El Alcalde, José M. Chapela Seijo.—640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de colaboración a la gestión recaudatoria municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1992, acordó convocar concurso público para la contratación de servicios de colaboración a la gestión recaudatoria municipal, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones, y al mismo tiempo se convoca concurso público que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto la contratación de servicios complementarios o de colaboración con la gestión municipal recaudatoria de los ingresos y recursos que integran el haber de la Hacienda Municipal, a tenor del artículo 19 del Estatuto Orgánico del Servicio Municipal de Recaudación aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 25 de septiembre de 1992; esta colaboración se prestará en la gestión de cobro de los siguientes ingresos municipales:

- Impuestos municipales y sus posibles recargos.
- Tasas y contribuciones especiales.
- Precios públicos.
- Ingresos de derecho privado.
- Multas.
- Cualquier otro recurso o ingreso que constituya fuente de financiación para la Hacienda Municipal y se encuentre recogido en los presupuestos generales de la Entidad.

Esta colaboración tendrá lugar, en todo caso, tanto en período voluntario como en período ejecutivo.

2. **Duración del contrato:** El presente contrato tendrá un período de vigencia de seis años, prorrogables por períodos unitarios de dos años, con un máximo de dos renovaciones.

3. **Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación el 4,5 por 100 del total de recaudación líquida de tributos, sobre los que se realice el servicio de colaboración, a la baja, IVA del 15 por 100 incluido.

4. **Garantías provisional y definitiva:** Para tomar parte en el presente concurso deberá ingresarse, en la Caja del Ayuntamiento, una garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario, en el plazo de quince días a partir de la fecha en que se le comunique la adjudicación definitiva, deberá prestar fianza definitiva en la cuantía de 60.000.000 de pesetas.

5. **Consulta del expediente y reclamaciones:** Los interesados en el presente concurso podrán examinar los pliegos de condiciones en el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, hasta el día anterior al en que haya de celebrarse el acto de apertura de proposiciones.

Podrán presentarse reclamaciones contra los presentes pliegos de condiciones en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante ocho días, contados a partir del siguiente al que se publique la exposición al público en el «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de presentación de alguna reclamación, la Alcaldía podrá suspender la licitación.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el último de los diarios oficiales en los que se publique, de las nueve a las trece horas. Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se entenderá prorrogado el plazo, hasta el primer día hábil siguiente.

7. **Celebración del concurso:** La Mesa del concurso se constituirá en la Casa Consistorial de Castellón, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos. Si dicho día fuera sábado, la Mesa del concurso se constituirá a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

8. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, o Código de Identificación Fiscal número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de,).

EXPONE:

Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación de servicios de colaboración en la gestión recaudatoria municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, por concurso, por el procedimiento de licitación abierta, presenta la siguiente oferta:

Ofertante:

Código de Identificación Fiscal:

Precio: (en la forma prevista en la cláusula séptima, 2).

Que en la presente oferta se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en su tipo vigente del 15 por 100.

Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato, que conoce, y se compromete a la prestación del servicio, con estricta sujeción al contrato.

Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad, así como no encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 14 de enero de 1993.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.—638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ejecución de 390 nichos en el cementerio municipal».

Se hace pública por el presente anuncio, la adjudicación definitiva a la Empresa «ICFA Construcción, Sociedad Anónima», de las obras de «Ejecución de 390 nichos en el cementerio municipal», por un importe de 31.250.932 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de octubre de 1992.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 786/1986, de 18 de abril.

Jaca, 9 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—15.075-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de los servicios de colaboración en la Inspección de los Tributos Municipales.

Conforme a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 11 de diciembre de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 181/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del presente pliego es la contratación por concurso de la concesión de los servicios de colaboración en la Inspección de los Tributos Municipales.

Tipo: El precio de acuerdo con el modelo de proposición adjunto.

Plazo: El contrato tendrá una duración de cinco años, pudiendo prorrogarse tácitamente por anualidades completas.

Fianza: La fianza provisional se fija en 300.000 pesetas y la definitiva en 750.000 pesetas de acuerdo con el Reglamento General de Contratación del Estado, y deberán ser depositadas en la Tesorería de este Ayuntamiento.

Exposición del expediente: Está de manifiesto en las oficinas municipales, sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número, actuando en nombre propio o en representación de

EXPONE: Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del servicio de colaboración en la gestión inspectora del Ayuntamiento de Torrelavega por el sistema de concurso y procedimiento de licitación abierto, presento la siguiente oferta:

1. IAE. Contraprestación sobre cuota descubierta o excedida:

Pesetas por unidad comprobada:

2. IBI. (sobre IAE): Pesetas por unidad comprobada:

Porcentaje sobre cuota:

3. IBI. Actuaciones independientes: Pesetas por unidad comprobada:

Pesetas sobre cuota: cantidad máxima.

4. Vados permanentes (sobre IBI e IAE):

IBI. Pesetas cuota: Pesetas unidad:

IAE. Pesetas cuota: Pesetas unidad:

Actuaciones independientes. Pesetas por unidad comprobada:

5. Licencias de obras e impuestos sobre construcciones:

Licencia de obras menores:

Pesetas unidad comprobada por visita:

Pesetas sobre cuota devengada:

Licencias de obras mayores:

Pesetas por unidad comprobada:

Pesetas sobre cuota en porcentajes:

Cantidad máxima sobre la cuota:

Pesetas por unidad de proyecto cuota en porcentaje:

Cantidad máxima por unidad:

6. Opcionalmente, por la realización de tareas de comprobación de áreas especiales de edificación y construcción se ofrece la cantidad de pesetas por unidad, a efectos del IBI y tasas de agua, alcantarillado y basuras.

La cantidad máxima a devengar se oferta en pesetas.

Aceptando íntegramente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato, que conozco y entiendo, y me comprometo a la prestación del servicio, con estricta sujeción al contrato.

Que declaro bajo mi responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad, así como no encontrarme inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: Junto a la proposición los concursantes deberán adjuntar la documentación señalada en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Torrelavega, 18 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—59-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la redacción de proyecto y ejecución de obra de la red de riego del parque Felipe II y parque del Poniente.

El Concejal delegado, por delegación de la Alcaldía Presidencia (Decreto 4763/1991, de 18 de junio), por Decreto de fecha 16 de septiembre de 1992, ha resuelto adjudicar el contrato para la redacción de proyecto y ejecución de obra de la red de riego del parque Felipe II y parque del Poniente, cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 18 de marzo de 1992, a la UTE «Construcciones y Conservaciones Raga, Sociedad Anónima», y «Viveros Raga, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.044.100 pesetas.

Valladolid, 23 de octubre de 1992.—El Alcalde, P. D. (Decreto 4763/1991, de 18 de junio), la Concejala delegada, María Luisa del Valle López.—15.042-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora en la urbanización y ajardinamiento de la pérgola del Campo Grande.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 1992, acordó adjudicar las obras de mejora en la urbanización y ajardinamiento de la pérgola del Campo Grande, cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 3 de agosto de 1992, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 107.234.296 pesetas.

Valladolid, 23 de octubre de 1992.—El Alcalde, P. D. (Decreto 4763/1991, de 18 de junio), la Concejala delegada, María Luisa del Valle López.—15.035-E.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela en el polígono industrial.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal de 1.250 metros cuadrados, al sitio de «El Carneril», en el polígono industrial.

Tipo de licitación: 500 pesetas/m², al alza.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación en los boletines y diarios oficiales, durante el horario de oficina.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don, con domicilio en calle, número, de y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por escritura de poder), enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, manifiesta su deseo de tomar parte en la misma, ofreciendo la cantidad de (en letras y en números) pesetas por metro cuadrado, y acepta íntegramente el pliego de condiciones que regula la subasta, y cuantas obligaciones se derivan del mismo como licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Villafranca de los Barros, 22 de enero de 1993.—El Alcalde.—634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yecla por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y vehículos del Servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

El Pleno de Ayuntamiento, en sesión del día 29 de diciembre de 1992, convocó concurso público para la adquisición de maquinaria y vehículos del Servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, y aprobó el correspondiente pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, con el siguiente extracto:

Objeto del contrato: Adquisición de una caja recolectora-compactadora de 16 metros cúbicos de capacidad, más la de la tolva; dos cajas recolectoras-compactadoras de 12 metros cúbicos de capacidad, más la de la tolva; una mini-caja descubierta, sin compactación de 3,5 a 5 metros cúbicos de capacidad, y una máquina barredora-aspiradora.

Tipo de licitación: 52.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.040.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2.080.000 pesetas.

Modelo de proposición y pliego de condiciones: Se facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de ocho a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Actos de calificación de la documentación y apertura de proposiciones: A las trece horas del tercer día hábil no sábado, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores junto con la proposición: 1. Oferta de maquinaria y vehículos. 2. Documento nacional de identidad o escritura de poder bastante. 3. Documento de fian-

za provisional. 4. Declaración sobre incapacidad o incompatibilidad. 5. Declaración de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.

Entrega de los vehículos y maquinaria: En el lugar de la ciudad indicado por el Ayuntamiento, en el plazo de cuarenta y cinco días naturales, a contar desde el siguiente a la notificación de la adjudicación del concurso.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Yecla, 11 de enero de 1993.—La Alcaldesa, Maria Cristina Soriano Gil.—841-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Ademuz (Valencia) sobre subasta de la obra «Adaptación Casa de Cultura para Auditorio Musical».

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 26, de fecha 30 de enero de 1993, página 1423, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tipo: 114.351.642 pesetas, mejorado a la baja», debe decir: «Tipo: 14.351.642 pesetas, mejorado a la baja».—587-A CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la construcción del edificio de la Facultad de Psicología de esta Universidad, a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima».

Vista la propuesta formulada con fecha 21 de octubre de 1992, por la Mesa de Contratación del concurso para la construcción de la Facultad de Psicología de esta Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED);

Resultando que, por resolución de este Rectorado de fecha 31 de julio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de agosto siguiente, fue convocado concurso público para la contratación de las obras de nueva planta del edificio de la Facultad de Psicología;

Resultando que con fecha 30 de septiembre de 1992 tuvo lugar el acto público de apertura de las ofertas presentadas;

Resultando que en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1992 la Mesa de Contratación acordó elevar propuesta de adjudicación del referido contrato en favor de la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima».

Vistos el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, el artículo 116 de su Reglamento, y demás disposiciones legales de pertinente y general aplicación,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar el concurso para la construcción del edificio de la Facultad de Psicología de esta Universidad a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de octubre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—15.085-E.